



ACTA DEL H. CONSEJO TECNICO FACULTAD DE BIOLOGÍA

SESIÓN ORDINARIA
3 diciembre del 2014



Siendo las 17:00 horas del día **3 diciembre del 2014**, se reunieron en sesión ordinaria en la Sala de Ex Directores, los siguientes integrantes del H. Consejo Técnico de la Facultad de Biología, M. en C. Carlos A. Tena Morelos Presidente del Consejo, los Consejeros Profesores: Francisco Javier Gaona Zamudio, Hugo Alejandro Farías Chagoya, Federico Hernández Valencia, José Luis Ábrego Aranda, Pedro Guevara Fefer y Omar Chassin Noria; los Consejeros Alumnos: Andrés González Cisneros, Diana Alejandra Gutiérrez Cortés, Alimé Adrián Ostría Vera, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de Presentes.**
- 2. Lectura del Acta anterior.**
- 3. Resultados de la votación para elección de Concejales Técnicos.**
- 4. Recurso de Impugnación de los resultados del Concurso de Oposición Abierto forma Interina de Técnico Académico Asociado "A" Medio Tiempo (LABORATORIO DE BIOQUÍMICA).**
- 5. Revisión de solicitudes de año sabático.**
- 6. Informe de año sabático**
- 7. Nuevas solicitudes de año sabático.**
- 8. Solicitud para integrar Curso teórico-práctico**
- 9. Asuntos Generales.**

1. Lista de presentes

Conforme a los usos y costumbres de este cuerpo colegiado, se pasó asistencia en lista firmada, con la concurrencia de seis Consejeros Profesores, tres Consejeros Alumnos, además del Presidente del Consejo, el Secretario Académico y un asistente.

2. Lectura de los acuerdos del Acta anterior

El Acta anterior fue previamente revisada y firmada por los asistentes. Se dio lectura y seguimiento a los acuerdos tomados en la reunión anterior.

3. Resultados de la votación para elección de Concejales Técnicos.

Se dieron a conocer los resultados de la votación para cubrir las vacantes que hay en el H. Consejo Técnico, quedando éstas de la manera siguiente

Dr. Carlos Alberto Ramírez Mandujano: candidato único para Concejero Profesor Suplente por el Tercer nivel. Recibió 13 votos.

M. C. María Gloria Solís Guzmán: candidata única para Concejera Alumna Titular por el nivel de Posgrado. Recibió 3 votos.

El H. Consejo Técnico **AVALA POR CONSENSO** los resultados de las votaciones y por lo tanto ambos candidatos se integran formalmente a este cuerpo colegiado, una vez hecha la protesta de rigor.

También se tomó el **acuerdo** de que la Comisión integrada para tal efecto, revise nuestra normatividad interna, y haga una propuesta de adecuación, si fuese el caso, para que los alumnos del primer nivel puedan estar representados en el Consejo y se asegure la paridad consignada en la reglamentación universitaria. Así mismo deberá revisar que esté claramente expresada la voluntad de la mayoría de los académicos de que la votación será, al igual que para los estudiantes, en urnas, mediante voto universal y secreto.

4. Recurso de Impugnación para los resultados del Concurso de Oposición Abierto forma Interina Técnico Académico Asociado “A” Medio Tiempo (LABORATORIO DE BIOQUÍMICA).

El M. C. Eduardo Mendoza Maya solicitó al H. Consejo Técnico se revise su recurso de impugnación. Aun cuando se reconoce que se incumplió con lo estipulado en el Reglamento para este tipo de concurso, respecto a que la Comisión Académica Dictaminadora debió estar integrada con al menos dos Técnicos Académicos (en este caso solo hubo uno); se consideró que no era una falta grave; además de que dado lo avanzado del ciclo escolar y para no afectar el desarrollo académico del curso de Bioquímica en su parte práctica, **SE ACORDÓ** no darle trámite a la inconformidad y dar por terminado el concurso.

Como resultado de esta discusión **SE ACORDÓ POR CONSENSO**, que la Dirección envíe un correo a todos los Coordinadores de Áreas Académicas, para solicitarles que hagan una revisión, y renovación si fuese el caso, de las Comisiones Académicas Dictaminadoras, asegurándose que estén debidamente integradas con tres titulares y dos suplentes; separadas aquellas que contemplen prácticas de laboratorio y puedan requerir de una plaza de Técnico Académico.

5. Revisión de solicitudes de año sabático.

La comisión encargada de revisar y valorar los planes de trabajo propuestos para gozar de año sabático consideró que la propuesta hecha por el Dr. José Fernando Villaseñor Gómez está debidamente estructurada y cumple satisfactoriamente, por lo que **SE AVALA** que el Dr. Villaseñor continúe con sus trámites.

Respecto a la solicitud hecha por el Dr. Eduardo Cuevas García, la comisión encontró algunas inconsistencias en la manera en que están redactados los compromisos que asume, por lo que se **ACORDÓ** pedirle que a la brevedad haga las correcciones necesarias.

6. Informe de año sabático

La comisión consideró que la Dra. María de Jesús Alcalá, no solo cumplió satisfactoriamente con los compromisos adquiridos para gozar de año sabático, sino que tuvo logros adicionales, por lo cual se le felicita por su alto nivel de cumplimiento. **SE AVALA POR CONSENSO** su reporte de actividades.

7. Solicitudes de año sabático.

Se recibieron las siguientes solicitudes para gozar de año sabático:

M. C. María del Rosario Ortega Murillo.

Dr. Javier Salgado Ortiz.

Dr. Omar Domínguez Domínguez.

Se entregaron los documentos a la comisión respectiva para su análisis y posterior informe a este cuerpo colegiado. Adicionalmente, se le pidió a dicha comisión que haga una propuesta de lineamientos para las solicitudes y presentación del informe de año sabático. **SE AVALA**.

7. Solicitud para integrar Curso teórico-práctico.

Se dio lectura a la solicitud para que el curso teórico-práctico de “ANÁLISIS DE DATOS MOLECULARES EN FILOGEOGRAFIA (Sociedad Ictiológica Mexicana A. C. y el Laboratorio de Biología Acuática de la UMSNH) se integre al programa de educación continua. **SE AVALA** para su reconocimiento y generación de constancias. Así como el costo de inscripción para personas externas a la Facultad será de \$1,500.00 (Un mil quinientos pesos 00/100 M.N) y para personas internas será de \$500.00 (Quinientos pesos 00/100 M.N).

8. Asuntos Generales.

Se **ACORDÓ** por unanimidad que la Dirección de la Facultad haga una revisión de las actas y presente en próxima reunión una Lista de asuntos pendientes, para que puedan ser abordados y no se queden rezagados.

El Director informó sobre el destino del recurso económico que gestionó el Diputado Silvano Aureoles y que serán ejercidos en el Jardín Botánico Nicolaita “Melchor Ocampo”.

Se recibió una solicitud del Dr. Jorge Alejandro Pérez Arteaga, para la gestión de dos plazas de Ayudante de Investigación que apoyarían las actividades académicas que se desarrollan en

el Laboratorio de Vida Silvestre. El Consejo Técnico **ACORDÓ POR CONSENSO**, que aun cuando reconoce la alta productividad académica de este laboratorio, no es posible otorgar dicho apoyo hasta no contar con un diagnóstico completo de las necesidades al respecto de todos los Laboratorios de Investigación y que estas estén debidamente integradas en el Plan de Desarrollo de la Facultad.

Siendo las 19:00 horas se llegó al final de la reunión sin asuntos pendientes.

M. en C. Carlos A. Tena Morelos
Presidente del H. Consejo Técnico, Facultad de Biología

MIEMBROS DEL H. CONSEJO TECNICO

Q.F.B. Francisco J. Gaona Zamudio
Consejero Profesor Titular 1er. Nivel

Biól. Federico Hernández Valencia
Consejero Profesor Titular 2º Nivel

M. en C. Hugo Alejandro Farías Chagoya
Consejero Profesor Titular 3º Nivel

Dr. José Luis Ábrego Aranda
Consejero Profesor Titular 4º Nivel

Dr. Pedro Guevara Fefer
Consejero Profesor Suplente 2º Nivel

Dr. Omar Chassin Noria
Consejero Profesor Suplente 4º Nivel

C. Diana Alejandra Gutiérrez Cortés
Consejera Alumna Titular 1º Nivel

C. Andrés González Cisneros
Consejero Alumno Suplente 1º Nivel

C. Alimé Adrián Ostría Vera
Consejero Alumno Suplente 2º Nivel

ASISTENTES

M. en C. J. Ramón López García
Secretario Académico, Facultad de Biología